

ECOENER PROPONE A MARTA FERNÁNDEZ CURRÁS COMO NUEVA CONSEJERA INDEPENDIENTE

- **Ecoener destaca su gran trayectoria profesional, su formación y su valía personal.**
- **El presidente de Ecoener, Luis de Valdivia, considera su incorporación *“una excelente noticia que reforzará el buen gobierno corporativo de Ecoener en esta etapa de fuerte crecimiento”*.**

La Coruña, 16 de junio de 2023.- El Consejo de Administración de Ecoener reforzará su buen gobierno corporativo con la incorporación de Marta Fernández Currás en la que destaca su gran trayectoria profesional acreditada en puestos de alta responsabilidad, su formación y su valía personal.

Por su amplia experiencia en gestión de talento, diseño de organizaciones y dirección de empresas, formará parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El presidente de Ecoener, Luis de Valdivia, ha enmarcado el nombramiento de Marta Fernández Currás, *“en la política de la sociedad de incorporar a los mejores profesionales, en este caso para reforzar el buen gobierno corporativo, en esta etapa de fuerte crecimiento”*.

El nombramiento de Marta Fernández Currás en calidad de consejera independiente se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Ecoener del próximo 23 de junio.

Experiencia contrastada

Licenciada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Santiago, Marta Fernández Currás es inspectora de Hacienda e interventora y auditora del Estado. Ha sido miembro del patronato del Museo del Prado, Museo Thyssen, Museo Reina Sofía, Biblioteca Nacional y del Instituto de Analistas Financieros.

Desde el año 2016 es socia-directora de Galicia de la empresa global de auditoría E&Y, dónde lidera el Área Fiscal, siendo la responsable de diversos proyectos vinculados a empresas nacionales y multinacionales. Al mismo tiempo, es socia en el área de Sector Público, en la que presta servicios a empresas del ámbito público nacional.

Ha sido delegada del Instituto de Estudios Fiscales en Galicia del Ministerio de Economía; jefa de la Dependencia Regional de Recaudación de la Agencia Tributaria (AEAT) en Galicia; interventora General de Galicia; inspectora en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT, consejera de Hacienda de la Xunta de Galicia y secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos.

Además, ha sido profesora asociada de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales en la Facultad de Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela, administradora de la AEAT de Santiago, vocal del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) de Galicia e Interventora adjunta territorial de Pontevedra.